

# Las bases de la calificación morfológica

a)

## El Desarrollo Muscular (D.M.)

La puntuación de D.M. se refiere a:

- **La Cruz**, cuya anchura indica el desarrollo del costillar.
- **El Dorso**, (anchura del dorso) y **el Lomo** (espesor del lomo) que si son anchos y espesos, manifiestan una buena cinta de chuletas.
- **La Nalga**, con su anchura, redondez y longitud, tiene un indudable valor carnicero.

Los caracteres del Desarrollo Muscular no se deben juzgar de una manera subjetiva con términos como "es bueno" o "no me gusta", porque deben indicarnos el nivel de desarrollo de las masas musculares. Para la anchura de cruz por ejemplo, la cuestión es saber si tiene músculo entre las paletillas. Los caracteres de D.M. que describen la cantidad de carne de un animal, son los más fáciles de juzgar. Sus puntuaciones se consideran como las más homogéneas y repetibles.

Dentro de la raza Pirenaica debemos evitar caer en la tentación de interpretar al animal con un fuerte desarrollo muscular como fallo de característica racial pensando que es de otra raza. La Pirenaica es una raza con una importante variabilidad genética y un gran potencial carnicero.

b)

## El Desarrollo Esquelético (D.E.)

El esqueleto cumple dos funciones, sirve de punto de inserción de los músculos y su desarrollo va ligado a la amplitud de la masa muscular. Pero el esqueleto tiene también un papel esencial en todas las funciones vitales del animal ya que de su forma y volumen dependen tanto la capacidad respiratoria y cardiaca como la capacidad digestiva y de

reproducción de la hembra (facilidad de parto, ...)

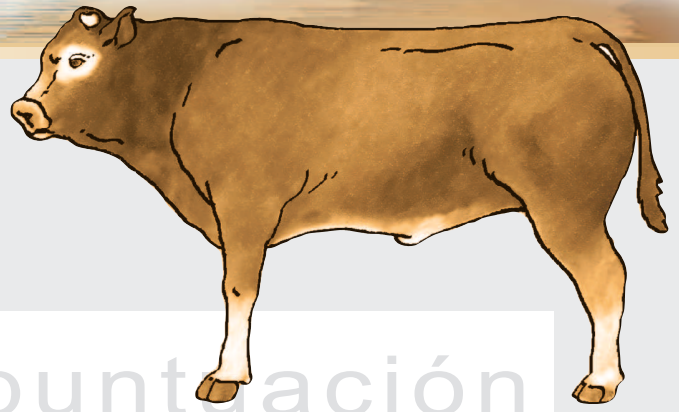
Es por esta razón que la calificación se interesa por:

- **La Talla** del animal (tamaño) aplicada a un animal joven da una información sobre el potencial de crecimiento y su tamaño como adulto.
- **La Profundidad del Pecho**, que indica la capacidad de la caja torácica, lugar donde se encuentran alojados los pulmones y el corazón.
- **La Longitud del Dorso**, del que depende el desarrollo longitudinal de la tira de costillas y del solomillo.
- **La Pelvis** (longitud de la pelvis y anchura de ancas) donde su amplitud está en relación con la anchura de lomo del animal y también con la aptitud al parto.
- **El grosor de las Cañas**, ligado a la estructura ósea del animal junto a la solidez de los aplomos.

Estas características del D.E. son más difíciles de apreciar, en especial las longitudes. ¿Qué es un animal largo?. Es preciso tener referencias sólidas y hacer una abstracción del medio donde se realiza la puntuación que puede afectar seriamente a la misma (perspectiva, altura del suelo del establo, tentación de comparar con animales próximos...).

Por lo tanto es preciso puntuar al animal en referencia a un "patrón" que debe existir en la memoria para una edad y raza determinada. Es por esta razón que se hace imprescindible conocer la fecha de nacimiento (sin fiarse del desarrollo de los cuernos u otras referencias para establecer la edad).

La evaluación del D.E. debe, en resumen, apreciar el volumen que a manera de cilindro constituyen la altura (tamaño y profundidad de pecho), la longitud (longitud de dorso y pelvis), y la anchura (anchura de ancas).



**C)**

**Las Aptitudes Funcionales (A.F.)**

Las Aptitudes Funcionales recoge información de aquellos caracteres que permiten que el animal "funcione" y están relacionados con su longevidad y una mayor vida útil del mismo. Son difíciles de calificar. Las A.F. se puntúan sobre:

- **Hocico** (Anchura de hocico): Constituye la "máquina de segar" del animal. Su anchura influye sobre su capacidad de pacer, por lo que deberá ser lo más ancho posible y sin defectos (animales picones, belfos,...).
- **Aplomos** (anteriores y posteriores), su correcto desarrollo y aplomo permite la locomoción del animal y su máximo aprovechamiento en pastoreo.
- **Dorso** (Rectitud del Dorso), es la "viga maestra" de la que pende la estructura del animal. Su ensillamiento provocará defectos en aplomos y afectará a las capacidades torácica y abdominal.
- **Inclinación de la Pelvis**, relacionado con la inserción de los aplomos posteriores, fertilidad y facilidad de parto.
- **Aparatos Genitales**, relacionados con la fertilidad y la producción lechera.

**d)**

**Los Caracteres Raciales (C.R.)**

Determinan el grado de fidelidad de un animal al estándar racial.

**Según la Calificación Morfológica, los animales se incluirán en las siguientes CATEGORÍAS:**

Categoría	Macho	Hembra
EXCELENTE	90 puntos o más	87 puntos o más
SUPERIOR	85 - 89	81 - 86
BUENO	80 - 84	75 - 80
SUFICIENTE	75 - 79	70 - 74
INSUFICIENTE	Menos de 75	Menos de 70

puntuación  
**la puntuación**

Para cada carácter del animal, el calificador pondrá una nota según una escala lineal de 5 a 10. La nota otorgada es proporcional a la expresión del carácter observado y responde a las definiciones que se muestran en el recuadro.

EXPRESIÓN ...	NOTA
Perfecto .....	10
Muy Bueno .....	9
Bueno .....	8
Mediano .....	7
Regular .....	6
Suficiente .....	5

**Caracteres eliminatorios**

Se le otorga la nota de 4 (insuficiente) e implica el rechazo de este animal como reproductor. Se aplicará para toda tara hereditaria o malformación física evidente y específicamente para los siguientes defectos:

- Prognatismo superior o inferior (animales picones o belfos).
- Carácter culón.
- Coloración negra o pizarrosa en lengua, mucosas y pezuñas.
- Coloración distinta a la normal en piel y/o pelos, a nivel de cualquier región corporal.

Según la Hoja de Calificación Morfológica para la Raza Pirenaica hay que puntuar 22 caracteres. Éstos a su vez se agrupan en los 4 índices morfológicos que hemos comentado anteriormente: Desarrollo Muscular (D.M.), Desarrollo Esquelético (D.E.), Aptitudes Funcionales (A.F.) y Caracteres Raciales (C.R.).

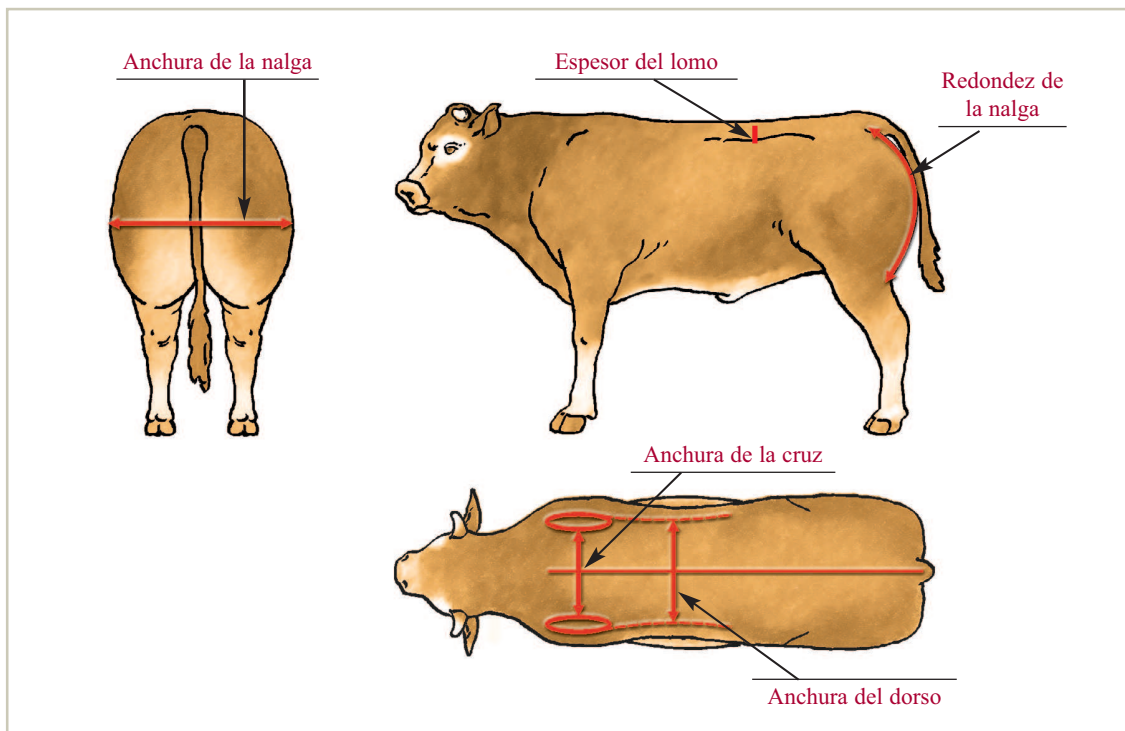
La puntuación de cada uno de ellos será la media aritmética de los caracteres que comprende multiplicado por 10.

La Calificación Morfológica (C.M.) se obtiene a partir de estos índices morfológicos con un valor relativo diferente según sea macho o hembra.

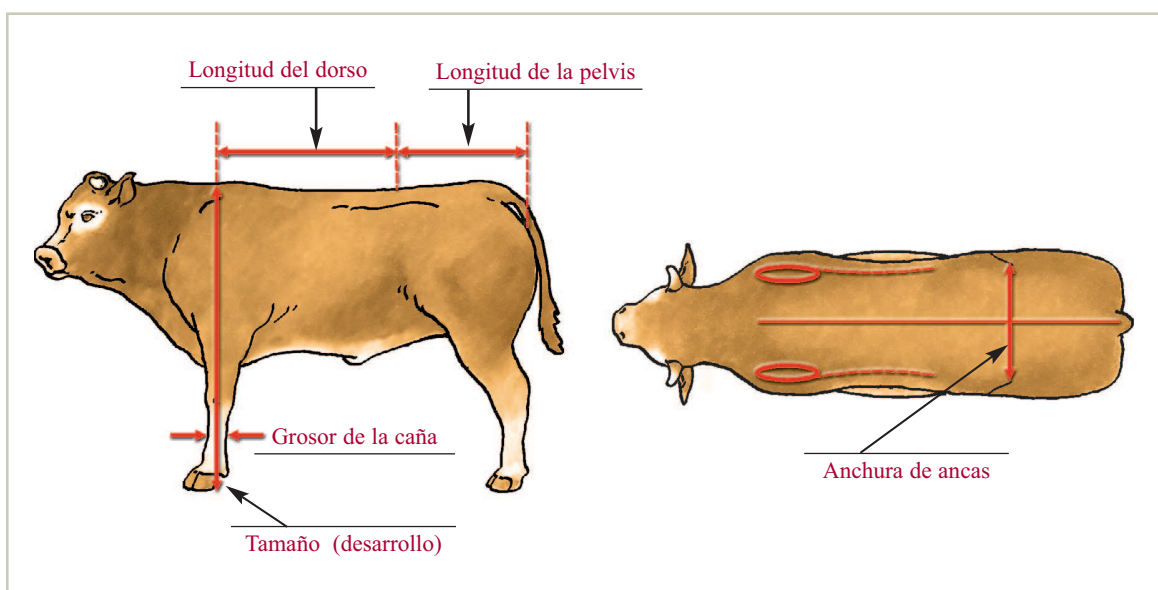
**Macho:** C.M.= 35% D.M. + 25% D.E. + 25% A.F. + 15% C.R.

**Hembra:** C.M.= 25% D.M. + 30% D.E. + 30% A.F. + 15% C.R.

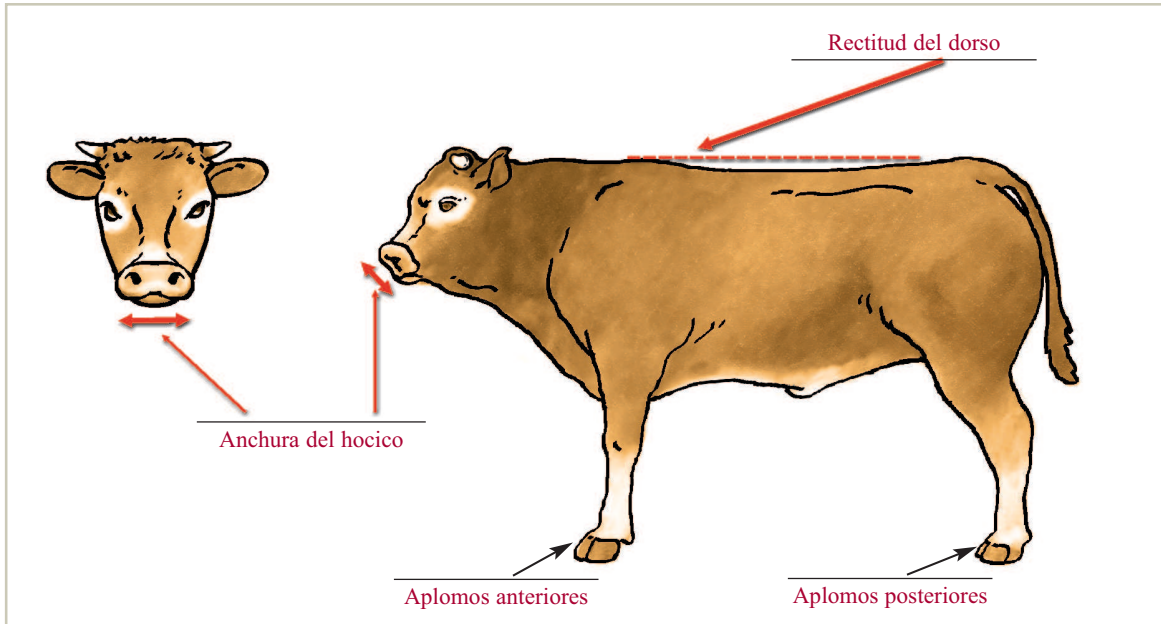
### CARACTERES DEL DESARROLLO MUSCULAR



### CARACTERES DEL DESARROLLO ESQUELÉTICO



## CARACTERES DE LAS APTITUDES FUNCIONALES



## OTROS CARACTERES

